

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**28330** *Anuncio de la Subdirección General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias sobre la aprobación del expediente de información pública y audiencia y definitiva del proyecto básico "Nueva estación de alta velocidad en Medina del Campo en la línea de alta velocidad Madrid-Galicia. Tramo: Olmedo-Zamora".*

Con fecha 8 de julio de 2011, el Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras ha resuelto:

Primero.-Hacer constar que el expediente reseñado cumple con lo preceptuado en el artículo 10 del vigente Reglamento del Sector Ferroviario (R. D. 2387/2004).

Segundo.-Aprobar el expediente de información pública y audiencia, y definitivamente el proyecto básico "Nueva estación de alta velocidad en Medina del Campo en la línea de alta velocidad Madrid-Galicia. Tramo: Olmedo-Zamora".

Tercero.-La presente resolución pone fin a la vía administrativa. En consecuencia, y sin perjuicio de que pueda utilizarse cualquier otro recurso, tal como señala el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de publicación o notificación de esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 17 de agosto de 2011.- El Subdirector general de Planificación y Proyectos, Francisco Javier Sánchez Ayala.

ID: A110064709-1